

## El proceso de paz en Colombia

Miguel Ángel Serrano Monteavaro

## Capítulo decimoquinto

### Resumen

El actual presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, emprendió decididamente, nada más tomar las riendas del poder, el camino de la negociación con las FARC, para dar fin así a un conflicto que se prolonga desde hace ya muchos años. Las negociaciones sin embargo se están llevando a cabo con lentitud, mientras la lucha armada continua viva.

### Palabras clave:

Negociación, grupos guerrilleros, Gobierno colombiano, FARC.

### **Abstract**

The current Presiden of Colombia, Juan Manuel Santos, resolutely followed, after taking the reins of power, the path of negotiation with the FARC, to give an end to a conflict that has lasted for many years. However, negotiations are being carried out slowly, while continuing armed struggle alive

### **Key Words:**

Negotiation, guerrilla groups, Colombian government, FARC.

## Introducción

Algunos observadores están convencidos de que las negociaciones que actualmente se están llevando a cabo entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) pueden dar fin definitivamente a la lucha que han venido manteniendo desde hace ya más de cuarenta y ocho años.

Histórica y políticamente, estas negociaciones suponen un auténtico acontecimiento, pues no es habitual que un Gobierno se coloque en pie de igualdad con un grupo guerrillero para firmar la paz, cualesquiera que sean los términos de esta, y todo ello ante el escaparate internacional. Supone, entre otras cosas, un cierto reconocimiento, por parte de un Estado, de la beligerancia política y militar de las fuerzas subversivas. Por otro lado, es de imaginar lo que pudiera ocurrir en el caso de que estas negociaciones no llegasen a buen puerto; supondría, por una parte, la reanudación abierta de los enfrentamientos y, por la otra, que el Gobierno respectivo quedase tan seriamente debilitado políticamente, dentro y fuera del país, que se viese abocado a convocar unas nuevas elecciones generales.

La estrategia que se sigue en este tipo de negociaciones ha sido ya muy estudiada. El ganar o el perder depende, como es natural, de muchos factores; pero no se puede plantear una negociación sobre la base de que uno gane y el otro pierda, pues supondría la rendición de una parte, ni sobre la base de que ambos pierdan, aunque sí que uno gane y el otro no pierda, y, si no hay ganadores, por lo menos que no haya perdedores. En suma, es difícil que todos se consideren ganadores, contentar a todos, pero no es menos importante la percepción que cada negociador pueda tener del resultado final de las conversaciones, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

## Antecedentes del conflicto

Sin necesidad de remontarnos a unos precedentes que tienen su origen años antes de la Segunda Guerra Mundial, el caldo de cultivo que fueron la posguerra y la guerra fría trajo consigo la aparición de muchos movimientos, sobre todo en América Latina, que, con fundamento en una situación de pobreza, de desigualdad social, de injusta distribución de la tierra y de corrupción política, se lanzaron a la lucha armada. En un primer momento podían confundirse las protestas campesinas, los grupos políticos disidentes y el bandolerismo puro y simple.

En estas turbulentas aguas americanas, donde, desde su quinto presidente, James Monroe, se bañaban los estadounidenses, bebieron fácil-

mente los agitadores comunistas y posteriormente el régimen castrista cubano.

De esta manera, la Unión Soviética y luego Cuba se colaron en el patio trasero de Estados Unidos, sin necesidad de llegar a una confrontación directa, siempre peligrosa después de Hiroshima y Nagasaki.

Los norteamericanos, poco prácticos en las técnicas de la subversión política y de espaldas a una realidad social y económica desquiciada (sobre todo en Centroamérica), no se apercibieron en un primer momento de lo que realmente estaba ocurriendo en unos países cuyos regímenes políticos estaban prácticamente en sus manos, no digamos sus economías.

Así dan comienzo las actividades de las guerrillas revolucionarias en Nicaragua y Colombia, aun antes del triunfo de Fidel Castro en Cuba, que intentaban desestabilizar un país para después implantar el socialismo.

Cuenta Roy Jenkins, autor de la mejor biografía que se ha escrito sobre W. Churchill, que si el *premier* estaba obsesionado durante la guerra con el expansionismo de Stalin, luego lo estuvo mucho más cuando los soviéticos ocuparon media Europa. Por lo que parece, los aliados tomaron las advertencias de Churchill como otra más de sus conocidas «ocurrencias».

Mientras tanto, los norteamericanos vivían entretenidos en la búsqueda de una coexistencia más o menos pacífica con los rusos, y ya con China como potencia emergente. No se dieron cuenta de que estábamos en plena Tercera Guerra Mundial.

La toma del poder en Cuba por Fidel Castro abrió de pronto los ojos de los estadounidenses. Pero, a nuestro entender, lanzaron entonces su mirada hacia el lado equivocado; se empeñaron desde un principio en que los países que sufrían la subversión, fuese comunista o no, tomasen medidas puramente militares, como la aplicación de la inteligencia militar, la implantación de nuevas técnicas de contrainsurgencia, interrogatorios más sofisticados, utilización de nuevas armas... y la preparación de oficiales americanos en la llamada eufemísticamente Escuela de las Américas (Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad, ubicado en un primer momento en la zona del canal de Panamá, donde se encuentra actualmente el hotel Meliá Canal de Panamá). Este remedio puramente militar se convirtió, en algunas ocasiones, en una clara acción represiva.

Quedaron entonces en el olvido las reformas agrarias que tanto se necesitaban en algunos países, la implantación universal de la enseñanza, una mínima industrialización..., medidas que Estados Unidos bien pudo ayudar a implantar decididamente a través del programa de la Alianza para el Progreso, que aquel país promovió y que se puso en práctica en 1961, con lo que los problemas siguieron abiertos, así como los remedios guerrilleros.

La situación se agravó seriamente a los ojos norteamericanos y de aquellos países cuando, en 1978, los sandinistas alcanzan el poder en Nicaragua, después de derrocar a Anastasio Somoza. La lucha contraguerrillera adopta entonces abiertamente métodos drásticos, como la organización de unidades «paramilitares» o de autodefensa, el aislamiento social de pueblos y comarcas y el terror en su más amplia acepción. La respuesta guerrillera no se hizo esperar y llevó los atentados, secuestros... a las ciudades, en un grado de intensidad desconocido.

Coincidiendo con el debilitamiento de la Unión Soviética como potencia, los regímenes americanos comienzan a inclinarse entonces hacia modos políticos más democráticos.

Sin embargo, una nueva amenaza aparece en el horizonte; el narcotráfico, hasta esa época contenido entre ciertos límites, que adquiere en ese momento una actividad tan frenética y un volumen económico tan elevado que va a condicionar la marcha de muchos países.

Agobiados por estos problemas, algunos países tomaron la decisión de lanzar sus Fuerzas Armadas (FAS) a la calle. Esta medida ha sido, y será siempre, muy discutida, con sólidos argumentos a favor y en contra. Nuestra postura sobre la intervención de las FAS en los problemas sociales y de orden público es en principio negativa; previamente se puede acudir a otros procedimientos, como el fortalecimiento del tejido social y la educación ciudadana, la creación de un auténtico cuerpo nacional de policía o gendarmería, la reforma en profundidad del sistema judicial y penitenciario... Solo en el caso de que esté en peligro la estabilidad del país, hasta el límite de que se pueda convertir en un Estado fallido, creemos que se pueden utilizar las FAS para resolver problemas subversivos en las calles. Bien entendido que, una vez solucionadas aquellas dificultades, el país en cuestión debe retornar inmediatamente a la normalidad constitucional.

Sin embargo, en algunos países americanos el papel constitucional de las FAS muchas veces aparece desvirtuado por la realidad de su presencia social y política. Mientras unos presidentes parecen empeñados en que las FAS se sujeten a la misión para la que están creadas, otros se dejan llevar fácilmente hacia el terreno de la complacencia, tratando de que aquellas les resuelvan sus propios problemas. Es un ejemplo el caso de Colombia, cuyos presidentes César Gaviria, Andrés Pastrana y Álvaro Uribe introdujeron notables reformas en las FAS, con el fin de adecuarlas a una vida democrática.

Por si fuera poco, también hace su aparición en el escenario mundial el terrorismo, aparentemente indiscriminado, que pasa a un primer plano con los atentados del 11-S de 2001, en Nueva York y Washington.

De esta manera se cierra el círculo infernal de la subversión guerrillera, la reacción ciega, el narcotráfico y el terrorismo.

### *El caso de la República de Colombia*

Como hemos dicho más arriba, la guerrilla comenzó sus actividades en Colombia y Nicaragua antes de la llegada al poder de Fidel Castro en Cuba, por lo que habrá que buscar sus orígenes en otra parte.

Mientras que en los años 30, Augusto C. Sandino mantiene en jaque al régimen pronorteamericano de Nicaragua, en Colombia el conflicto armado entre conservadores y liberales estalla una vez más en 1948, con el conocido como «bogotazo», y va a durar, con altibajos, hasta la creación del Frente Nacional, en 1958.

Hacia los años 50, el en aquel entonces presidente colombiano, Gustavo Rojas Pinilla, intentó acabar con todo tipo de grupos armados. Ante la represión, algunos se refugiaron en el sur, en Maquetalia; allí parece que nacieron las FARC, que pronto comenzaron sus actividades contra la policía, los miembros de las FAS, los terratenientes, los ganaderos...

El Partido Comunista Colombiano tuvo mucho que ver con el nacimiento de este grupo guerrillero, haciendo de él una fuerza más cohesionada, que se autoproclamó marxista-leninista, a la búsqueda de la creación de un Estado socialista.

Luego, en 1965 apareció el Ejército de Liberación Nacional (ELN); en 1967 el Ejército Popular de Liberación (EPL); en 1970 el M-19, en 1984 el grupo indígena Quintín Lame (MAQL)...

Hoy en día, las FARC, el grupo más numeroso y definido, desarrollan sus actividades sobre todo en el sur y el oriente del país: en Putumayo, Tolima, Nariño, Cauca, Valle del Cauca..., bajo el mando teórico de Rodrigo Londoño Echeverry, alias «Timoleón Jiménez» y «Timochenco».

Se estima que actualmente las FARC-EP cuentan con unos dieciocho mil hombres y mujeres, sobre todo jóvenes, unos armados (que gustan de posar para la prensa perfectamente uniformados, como auténticos militares de cualquier país) y milicianos los demás.

La Unión Europea y otros países, y desde luego Estados Unidos, califican a las FARC-EP como un grupo terrorista, al margen de cualquier otra consideración.

Paralelamente a la actividad desarrollada por estos grupos, aparecieron luego otros, de autodefensa ciudadana, como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), llamadas también los «paramilitares», organizados por los terratenientes y ganaderos, incluso con el apoyo decidido de miem-

bros de las FAS y de los propios narcotraficantes que veían sus intereses comprometidos por la actividad y la competencia guerrillera.

Poco a poco, las FARC, así como otros grupos armados de Colombia y demás países americanos, ante el espectacular incremento del tráfico y consumo de drogas en el mundo, pasaron a desarrollar actividades relacionadas con el narcotráfico, a fin de buscar financiación.

El caso es que actualmente muchas veces es difícil distinguir entre el terrorismo, el narcotráfico, la subversión política y la actuación de las bandas criminales.

### *Anteriores intentos de negociación*

A lo largo del tiempo, los distintos Gobiernos colombianos intentaron negociar con los guerrilleros el fin de sus actividades, de una manera más o menos pública en unas ocasiones y, en otras, en la clandestinidad.

Durante la presidencia del conservador Belisario Betancur Cuartas (1982-86) se llegó a diferentes acuerdos; en 1983 con las FARC, los llamados Acuerdos de La Uribe; y en 1984 con los grupos armados M-19 y el Ejército Popular de Liberación, los llamados Acuerdos de Corinto. No conformes los dirigentes de las Fuerzas Armadas, promovieron la creación de grupos de «paramilitares», con lo que las fuerzas del orden y los grupos guerrilleros retornaron a la lucha.

Virgilio Barco Vargas, presidente liberal entre 1986 y 1990, logró en el último año de su mandato establecer las bases del sometimiento del M-19, el Quintín Lame y el EPL, mediante la concesión del indulto y la posibilidad de retornar a la vida política; mientras, las FARC continuaron la lucha. Durante el mandato de Barco, el narcoterrorismo alcanzó cotas nunca vistas y se confundió con la actividad guerrillera, hasta causar 78 000 víctimas, entre ellas 250 policías.

La llegada al poder del también liberal César Gaviria Trujillo, que gobernó entre 1990 y 1994, supuso el sometimiento definitivo del M-19, del EPL y del Movimiento Indígena de Liberación Quintín Lame, durante los Diálogos de Paz de Tlaxcala, mientras el narcoterrorismo se confundía con los grupos guerrilleros y los «paramilitares».

Entre los años 1994 y 1998 desempeñó la presidencia de la República otro liberal, Ernesto Samper Pizano, que estuvo a punto de negociar con éxito la desaparición de todos los grupos guerrilleros, incluidas las FARC-EP. Sin embargo, el presidente, al igual que otros políticos de distinto signo, se vio involucrado en el llamado Proceso 8 000, sobre la presunta financiación de la campaña electoral por el cártel de Cali. El asesinato en 1995 del político conservador Álvaro Gómez Hurtado salpicó con más fuerza a Samper, hasta el punto de que, en enero de este mismo año de 2013, el

Congreso colombiano ha abierto al expresidente una investigación sobre aquel magnicidio.

Los conservadores volvieron a la presidencia de la república con Andrés Pastrana Arango, en el período 1998-2002. Nada más llegar al poder, Pastrana abrió unas publicitadas negociaciones con los grupos guerrilleros, a cuyo fin dispuso la desmilitarización de algunos municipios del Caguán, para facilitar así las conversaciones. Poco antes de finalizar su mandato presidencial, Pastrana rompió las negociaciones, al considerar que había sido traicionado en su buena fe por el comandante Pedro Antonio Marín, alias «Manuel Marulanda» y «Tiro Fijo». Pastrana quiso también contar con el apoyo de Estados Unidos, tanto contra la lucha guerrillera como contra el narcotráfico, a cuyo fin, en 1999, firmó con el Gobierno Clinton el Plan Colombia.

Álvaro Uribe Vélez, político independiente, ocupó la presidencia durante dos mandatos, 2002-06 y 2006-10, después de una criticada reforma constitucional. Nada más tomar posesión, Uribe anunció la puesta en práctica de la llamada «política de seguridad democrática», que suponía emprender la lucha frontal contra los grupos guerrilleros, al mismo tiempo que conseguía la desmovilización de las fuerzas «paramilitares», las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Al parecer, paralelamente a la adopción de aquellas medidas, el Gobierno quiso abrir negociaciones secretas con los guerrilleros, negociaciones que Uribe se apresuró a desmentir repetidas veces.

### Situación actual del conflicto

Juan Manuel Santos Calderón, el actual presidente colombiano desde el mes de agosto de 2010, del Partido Social de Unidad Nacional, había desempeñado el cargo de ministro de Defensa en el Gobierno del anterior presidente, Álvaro Uribe. Al frente del Ministerio organizó varias acciones contra las FARC, que supusieron unos duros golpes para los guerrilleros, por lo que se puede decir que no le falta experiencia en este terreno. El 4 de noviembre de 2008, sin embargo, realizó unas polémicas declaraciones sobre algunas ejecuciones extrajudiciales durante su época de ministro.

Al subir al poder y mostrar un decidido interés por solucionar el conflicto con las FARC, es posible que Juan Manuel Santos tuviese en cuenta los procesos de paz en la región que habían culminado con éxito.

Por ejemplo, en 1992, tras doce años de guerra y decenas de miles de víctimas, y con unos antecedentes de lucha guerrillera que se remontan mucho más atrás, el presidente de El Salvador, Alfredo Cristiani, firma la paz con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.



Y en 1996, es el presidente guatemalteco Álvaro Arzú quien firma la paz con la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca, después de una guerra que ya duraba treinta y seis años y había producido centenares de miles de víctimas.

No tardó entonces Juan Manuel Santos en lanzar mensajes y realizar gestos cerca de las FARC con el fin de iniciar alguna clase de contacto. Y así, entre 2010 y 2012 se multiplicaron las conversaciones, hasta fructificar en el acuerdo del que vamos a hablar.

Con todas las reservas del caso, pues los contactos fueron secretos, la cronología de estas conversaciones fue como sigue, según recoge el periódico *El Tiempo*, muy informado de estos avatares, no en vano su director era entonces Enrique Santos, hermano del presidente y ahora firmante del Acuerdo de La Habana.

- Noviembre de 2010. El presidente Santos contacta con un empresario del Valle del Cauca con el fin de buscar un enlace con las FARC.
- Enero de 2011. Guillermo León Sáenz («Alfonso Cano»), en aquel momento jefe supremo de las FARC, da el visto bueno a los contactos secretos con el Gobierno.
- Febrero-octubre de 2011. El presidente Santos habla con Raúl Castro para buscar su apoyo de cara a las futuras negociaciones
- 4 de noviembre de 2011. En un encuentro con las Fuerzas Armadas muere Alfonso Cano; le sucede Rodrigo Londoño Echeverri («Timochenko») y «Timoleón Jiménez»).
- Diciembre de 2011-enero de 2012. «Timochenko» muestra el interés de las FARC en continuar los contactos.
- Enero de 2012. Se celebra en Río de Oro (departamento de César) la primera cita entre el enviado del Gobierno, Alejandro Eder, y los guerrilleros Rodrigo Granda («Ricardo Téllez») y Jesús Emilio Carvajalino («Andrés París»).
- Febrero de 2012. Después de un encuentro en Barines (Venezuela), se toma la decisión de elegir a Cuba y Noruega (al parecer país experto en esta clase de negociaciones) como garantes de las conversaciones.
- 23 de febrero de 2012. Se celebra el primer encuentro en Cuba.
- 26 de agosto de 2012. Se firma el acuerdo que vamos a comentar.

El documento que teóricamente abre el proceso de paz en Colombia, titulado «Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera», lleva fecha del 26 de agosto de 2012 y está firmado en La Habana por los representantes del Gobierno de la República de Colombia: Sergio Jaramillo (alto consejero de Seguridad Nacional) y Frank Pearl (ministro de Medioambiente); por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias-Ejército del Pueblo: Jaime Alberto Pa-

rra («Mauricio Jaramillo»), Rodrigo Granda Escobar («Ricardo Téllez»), Jesús Emilio Carvajalino («Andrés París»), Alberto Albán Urbano («Marco León Calarcá»), Orlando Jurado Palomino («Hermes Aguilar») y Sandra García («Sandra Ramírez», que fue compañera sentimental de Manuel Marulanda); figuran como testigos del Gobierno de Cuba: Carlos Fernández de Cossío y Abel García; por parte del Gobierno de Noruega: Dag Halvor Nylander y Vegar S. Brynildsen; y por parte del Gobierno de Colombia: Enrique Santos (exdirector del periódico *El Tiempo* y hermano del presidente de la república), Álvaro Alejandro Eder (consejero presidencial para la Reintegración), Jaime F. Avendaño (funcionario de la Presidencia), Lucía Jaramillo Ayerbe y Elena Ambrosi.

El presidente de la república, Juan Manuel Santos Calderón, cautamente hizo pública la existencia del documento el día siguiente de su firma y no antes, habida cuenta de que los contactos entre ambas partes negociadoras habían comenzado en secreto en el mes de febrero, en Cuba, con la participación, como «facilitadores», de representantes de los Gobiernos de Cuba, Noruega y Venezuela.

La intermediación de Cuba es interpretada por el profesor colombiano Alejo Vargas, en declaraciones a *El Tiempo*, el 4 de septiembre de 2012, como una recomendación de Raúl Castro y Hugo Chávez al presidente Santos, dado el supuesto ascendiente de ambos sobre las FARC.

Aunque no aparecen como firmantes, el acuerdo reconoce a los Gobiernos de Venezuela y Chile como «acompañantes» de los negociadores.

Al repasar el contenido del acuerdo se comprueba que estamos claramente ante una negociación política y militar, en la que el Gobierno colombiano pone en juego mucho más como país que las FARC, que en cualquier momento se pueden descolgar de la negociación sin menoscabo de su «prestigio». Efectivamente, el Gobierno colombiano ha concedido a las FARC-EP el estatus de organización política y no solo de grupo subversivo o terrorista, como hasta la fecha leíamos en los discursos de los respectivos Gobiernos colombianos.

Se trata de discutir entonces paladinamente en las negociaciones sobre una reforma agraria, el acceso y uso de la tierra, el desarrollo social en el campo de la salud, la educación, la vivienda, la erradicación de la pobreza... Y también la integración (se entiende que de los exguerrilleros) en la vida política, así como una posible solución al problema de las drogas (el documento especifica las «drogas ilícitas», dejando la puerta abierta a un reconocimiento de las «lícitas» y a la legalización de lo que llaman los negociadores de las FARC «cultivos domésticos» de marihuana, amapola y coca).

Como podemos comprobar, el contenido del documento va mucho más allá de un sencillo cese de hostilidades, como refleja la exposición de

motivos, donde se manifiesta que la paz es «un asunto de la sociedad en su conjunto», proceso al que se invita a participar a otros grupos guerrilleros (aunque no se la nombre, se trata de la Unión Camilista-Ejército de Liberación Nacional, que dirige Nicolás Rodríguez Bautista —«Gabino»—) y, más adelante, insta a lograr «el desarrollo económico con justicia social y en armonía con el medioambiente», así como «el desarrollo social con equidad y bienestar».

Por su parte, la llamada «Agenda» del acuerdo aborda seis puntos: la «Política de desarrollo agrario integral»; la «Participación política»; las medidas concretas para lograr el «Fin del conflicto» (cese de los enfrentamientos); la «Solución al problema de las drogas ilícitas»; las «Víctimas»; la «Implementación, verificación y refrendación»; para finalizar con «Las reglas de funcionamiento» de las respectivas delegaciones negociadoras.

El capítulo 3.º, «Fin del conflicto», habla del «Cese del fuego y de hostilidades bilateral y definitivo», enunciado que hace pensar que, mientras no se resuelvan los demás puntos, no se llegará a una paz real, como actualmente están demostrando los continuos enfrentamientos entre las fuerzas militares y los guerrilleros. Es decir, se está negociando con las armas en la mano.

La noticia de la firma del acuerdo levantó de inmediato la polémica y Álvaro Uribe, el antiguo presidente, se erigió en el adalid de la disconformidad, alegando las siguientes razones: a las FARC debía aplicárseles el Código Penal y no cualquier amnistía política; los guerrilleros no son merecedores de la confianza del Gobierno; y, finalmente, para negociar es necesario un alto el fuego previo y bilateral, tanto más cuanto los guerrilleros lo habían pedido y no fue aceptado por el Gobierno.

Mientras, el fiscal general y la Iglesia colombiana, en la voz del presidente de la Conferencia Episcopal, el cardenal Rubén Salazar, se mostraban conformes con el inicio de las negociaciones. Estuvo muy conciliador Belisario Betancur cuando, con este motivo, declaró a la prensa, en octubre de 2012, que, con estas negociaciones, «ni ganará Santos ni perderá Uribe», pensando quizás en las próximas elecciones generales. Por otro lado, Ernesto Samper mostró su apoyo a Santos, al igual que Andrés Pastrana, César Gaviria y Belisario Betancur. Los partidos políticos sin excepción mostraron su respaldo al presidente Santos. Incluso fue mayor el apoyo mostrado por otros países, como Brasil, Ecuador, Argentina, Venezuela, desde luego Cuba, Estados Unidos, Inglaterra y España, así como la ONU, la OEA y la Unión Europea.

Dados todos estos apoyos, el Gobierno colombiano no puede quejarse de falta de respaldo en la tarea a la que se enfrenta.

Ante el inmediato comienzo de las negociaciones, y para acallar cualquier rumor, el presidente Santos dirigió, el 4 de septiembre de 2012, un discurso a los colombianos, del que recogemos algunas palabras que nos hacen entrever el camino que se va a recorrer:

«Luego de estas conversaciones exploratorias tengo la convicción de que estamos ante una oportunidad real de terminar de manera definitiva el conflicto armado interno [...]. Se trata de un camino difícil [...]. Cualquier gobernante responsable sabe que no puede dejar pasar una posibilidad como esta de acabar con el conflicto.»

También dejó claro a los que critican el procedimiento negociador que: «Este acuerdo es diferente porque no hay despeje de territorios y porque no hay cese de operaciones militares. Es diferente porque las conversaciones se llevarán a cabo fuera de Colombia. Es diferente porque las conversaciones no tendrán un tiempo ilimitado [...] y si no hay avances, sencillamente no seguimos».

Este discurso del presidente Santos fue inmediatamente contestado, con un vídeo desde La Habana, por el jefe de las FARC, Rodrigo Londoño («Timochenko»), en el que, después de mostrar su acuerdo para dar comienzo a las negociaciones de paz, realiza una serie de observaciones que el Gobierno deberá estudiar atentamente a fin de conseguir un final feliz.

Dijo R. Londoño que los guerrilleros se consideran «asediados» por el acoso militar, sin que haya habido un acuerdo previo de alto el fuego, ni tregua alguna, y que espera que no sean engañados como ocurrió en tiempos del presidente Pastrana. En definitiva: «La guerrilla tiene la intención de poner fin al conflicto, [pero] no pensamos levantarnos de la mesa sin haber hecho realidad esas banderas», dijo en referencia a su propio programa político.

### *La marcha de las negociaciones*

Desde un primer momento, el presidente Santos ha querido distinguir lo que significa, por una parte, la negociación con un «grupo armado», que hace gala de un programa político y ejerce un cierto control sobre un territorio concreto, en la calificación del derecho internacional humanitario (Convención de Ginebra, 1949, y siguientes Protocolos de 1977), y, por la otra, lo que es una organización criminal, aunque muchas veces resulte difícil distinguir uno de otra.

Esta observación no hace sino reflejar el grave problema a que debe hacer frente el Gobierno colombiano, en palabras de su presidente durante la sesión constitutiva del Consejo Nacional de Seguridad, en febrero de 2011, a causa de la actuación de las bandas criminales, las llamadas BA-

CRIM, que se han convertido hoy en la mayor amenaza que sufre el país, paralela a los narcotraficantes y los grupos guerrilleros.

Estas bandas, que infestan todo el territorio colombiano y han sembrado el país de crímenes, violencia sexual, secuestros, extorsiones, tráfico de drogas y gasolina, incluso de traslados forzosos de población, están compuestas por un variopinto mosaico con los restos del Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista Colombiano (ERPAC), pomposo nombre del grupo «paramilitar» que hasta 2011 operaba en los Llanos Orientales, de los grupos puramente bandoleros de Los Urabeños, Los Rastrojos, Los Machos, Renacer...

Las BACRIM, sin embargo, intervienen también, donde pueden, en la vida política local, a donde no llega la autoridad gubernativa, lo que constituye verdaderamente un problema añadido. La policía colombiana sospecha que más de cinco mil bandoleros actúan en unos doscientos municipios, por lo menos.

El Gobierno colombiano no quiere de ninguna manera conceder a las BACRIM el estatus o reconocimiento de «grupo armado», sino aplicarles el peso del Código Penal. De esta forma, apuntan algunas instancias, a los miembros de las BACRIM no les alcanzarán los beneficios a que pueden acogerse los «grupos armados», como, por ejemplo, una amnistía, la reintegración, penas más flexibles. Por otra parte, no serán perseguidas por las FAS sino por la policía y sus víctimas no podrán gozar de las ventajas recogidas en la Ley de Víctimas de 2011.

Ni que decir tiene que las BACRIM y las FARC han colaborado más de una vez en distintas fechorías, en ocasiones junto con las propias organizaciones de narcotraficantes. Pero también han llegado a enfrentamientos, como los que han tenido lugar, en el mes de enero de este mismo año, en el Cauca y Antioquía, por el control de algunas minas de oro, nueva fuente de financiación de unos y otros, como informó poco después el *Jane's Intelligence Weekly*.

Respecto a las negociaciones del Gobierno colombiano con las FARC, no dejan de causar una cierta sorpresa los continuos encuentros armados que se suceden entre las fuerzas del orden y los guerrilleros, que parecen desvirtuar el carácter de las conversaciones que se llevan a cabo en La Habana, aunque ambas partes, sobre todo la gubernamental, parece que no los toman en consideración.

Es de esperar, sin embargo, que los intentos que está llevando a cabo el presidente Santos, para quitar la base política y social en que se sustentan las FARC, den al fin sus frutos, sin necesidad de caer en la tentación de reanudar la guerra sucia ni internacionalizar el conflicto.

Pues, por una parte, se ha comprobado que la guerra sucia no ha dado resultado alguno, al sufrir las fuerzas del orden y las mismas FAS un

alto grado de infiltración subversiva; recordemos a este respecto que en el año 2008 el presidente Uribe relevó a tres generales y al mismo jefe del Estado Mayor del Ejército por su desidia a la hora de perseguir a los «paramilitares». Y, por la otra, la internacionalización del conflicto conllevaría elevar desmesuradamente el estatus político de las FARC, dando entrada en la lucha a algunos países quizás no tan favorables a los intereses de Colombia; recordemos los problemas con que se encontró Colombia con sus vecinos a causa de la intervención, más o menos directa, de Estados Unidos en la lucha guerrillera, o la incursión de las fuerzas colombianas en territorios limítrofes.

La desmovilización de los paramilitares en 2005 y 2006 («sometimiento» en el caso de que fuesen bandas criminales, según los términos jurídicos que emplea el Gobierno colombiano), en virtud de la Ley de Justicia y Paz de 2005, que buscaba el desarme y la integración de aquellos guerrilleros, puede señalar el camino que se seguirá ahora con las FARC. Esta ley, complementada por otra disposición legal, la Ley 1424 de 2010, consiguió, hasta finales de 2011, la desmovilización, según la Agencia Colombiana para la Reintegración, de más de veinticuatro mil combatientes de las Autodefensas Unidas de Colombia, los grupos «paramilitares». Estas cifras tan elevadas de combatientes pueden causar estupor (en cualquier otro país supondrían un auténtico ejército), pero muchas veces se trata de grupos que se desmovilizan, regresan a la selva y vuelven a desmovilizarse.

Y así, por fin, el 18 de octubre de 2012, Humberto de la Calle, que presidía la delegación del Gobierno colombiano, y Luciano Marín Arango («Iván Márquez»), al frente de la delegación de las FARC-EP, se sentaban a la mesa en Oslo. La negociación propiamente dicha dio comienzo el 19 de noviembre, ya en La Habana.

A partir de la fecha de la firma del acuerdo, y con más frecuencia una vez comenzadas las conversaciones en La Habana, han venido apareciendo una serie de comunicados, bajo el epígrafe «Conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia», firmados por la Delegación del Gobierno de Colombia y la Delegación de las FERC-EP, en los que se da cuenta de la marcha de las negociaciones.

Estos comunicados periódicos guardan además la originalidad de solicitar, a través de foros y una página web, la participación ciudadana en el proceso de paz.

Pero también reflejan la lentitud de la marcha de las negociaciones, aunque, desde luego, el presidente Santos está dando muestras de poner todos los medios en juego para acabar con este conflicto, que se inició hace ya muchos años. Por ejemplo, hasta el 26 de mayo no se cerraron las conversaciones en La Habana sobre el primer punto del acuerdo, la

llamada «Política de desarrollo agrario integral», que habían comenzado el 19 de noviembre del año anterior. Quedan entonces por negociar todavía, por ejemplo, puntos como la «Participación política», el «Fin del conflicto», «Las drogas», «La verificación...», que pueden alargar el proceso negociador hasta el punto de desembocar en la mayor inoperancia. Y a todo esto hay que añadir lo que es más grave: mientras los negociadores trabajan en La Habana, en Colombia siguen produciéndose enfrentamientos armados y atentados, que causan numerosas víctimas en ambos bandos y entre la población civil. Esta situación no se puede prolongar en el tiempo sin que, de una manera u otra, fracase el proceso de paz.

### El papel de los actores externos

¿Constituye actualmente Colombia una amenaza para la estabilidad de la región?

No es la primera vez que se plantea esta pregunta en los más diversos foros. Los roces que Colombia ha mantenido aun recientemente con Venezuela y Ecuador, a causa de la actividad guerrillera y militar, pudieran llevar a pensar algo semejante, aunque la apertura del actual proceso de paz entre el Gobierno y las FARC ofrece unas nuevas perspectivas de estabilidad. Sin embargo, no se puede perder de vista que la política de los países americanos siempre ha fluctuado entre el estado «líquido» y el estado «gaseoso», en los términos que definen la modernidad según Zygmunt Bauman.

Por otro lado, los litigios sobre límites fronterizos que Colombia pudo mantener en otro tiempo con Costa Rica, Nicaragua y Honduras, por la posesión de diversas islas en aguas del Caribe y el Pacífico, aparecen actualmente muy atemperados.

En cualquier caso, Colombia no puede pasar desapercibida en el panorama internacional, con su extenso territorio de 1 141,748 kilómetros continentales, más el archipiélago de San Andrés y Providencia, en el Caribe, y las islas de Malpelo, Gorgona y Gorgonilla, en el Pacífico, que convierten al país en el cuarto más extenso del continente sur, después de Brasil, Argentina y Perú. Sus 46 871 321 habitantes lo colocan en el tercero más poblado después de Brasil y México; su PIB de 500 576 millones de dólares y un PIB per cápita de 8 127 dólares colocan a Colombia inmediatamente después de Brasil, México y Argentina, y en el lugar 31 a nivel mundial; su Índice de Desarrollo Humano es de 0,710 (alto), pero está por debajo de la media regional, hasta el punto de que el 34 % de la población vive bajo el nivel de la pobreza.

Geopolíticamente, Colombia constituye una encrucijada entre América Central, el Caribe, el Pacífico y la Amazonía, con unos dilatados llanos al este y montañas hacia el Pacífico, 6 342 kilómetros de fronteras con-

tinenciales con Venezuela, Ecuador, Panamá y Brasil, pero también marítimas en el Caribe con Jamaica, Haití, República Dominicana, Venezuela, Honduras, Panamá, Nicaragua y Costa Rica, y en el Pacífico con Panamá, Costa Rica y Ecuador.

Colombia es un importante exportador de petróleo, carbón, esmeraldas, café y flores, a través de sus puertos del Caribe y del Pacífico, en este último caso, destaca el muy moderno de Buenaventura, en el departamento del Valle del Cauca, cuya capital es Cali, uno de los mayores centros del tráfico de drogas. No olvidemos, además, que Colombia, junto con China, su segundo socio más importante, está proyectando construir un «canal de Panamá seco», que una, a través de un enlace ferroviario de 220 kilómetros, Aguacate, en el Pacífico, con Arenas y Ceverá, en el Caribe. Por otro lado, se calcula que, a fecha de 2013, Colombia cuenta con 2 417 billones de barriles de petróleo, sobre todo en la cuenca del Magdalena medio, y que sus minas de carbón a cielo abierto, en La Guajira, están entre las mayores del mundo.

Colombia exporta también materias primas principalmente a Estados Unidos, y después a la Unión Europea y a China, e importa tecnología sobre todo de Estados Unidos y China; dependencia que el nuevo Gobierno de Juan Manuel Santos quiere romper, ampliando el abanico de su economía. Por otro lado, Colombia es, después de Brasil, el primer productor mundial de café.

Colombia forma parte de numerosas organizaciones internacionales, tanto en su propia área como a nivel mundial, pero su política ha sido siempre la de no buscar ningún protagonismo a nivel internacional y tratar de resolver primero sus problemas internos.

Sin embargo, la desigualdad social se percibe en Colombia por doquier, sobre todo en las zonas marginales de las grandes ciudades y en el campo, cuyos mejores cultivos agrícolas y riqueza ganadera se encuentran en manos de terratenientes.

Este problema se ve agravado por las deficiencias existentes en su régimen tributario, tanto el fiscal como el que atañe a los mecanismos recaudatorios, entre ellos la falta de una cultura tributaria, lo que trae consigo la deficiencia de los servicios públicos. En cambio, Colombia destaca, respecto a la seguridad jurídica, entre los demás países americanos, razón que ha llevado al Banco Mundial a recomendar a los inversores internacionales el «buen clima» existente en el país para hacer negocios.

La Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL) preconiza un crecimiento para Colombia del 4,3 % para este mismo año, siempre que se mantengan los precios y las exportaciones de petróleo y carbón.



Esta situación la ha entendido perfectamente Estados Unidos, que desde hace tiempo vienen prestando a Colombia una atención especial, y no solo a causa del incesante tráfico de coca colombiana hacia el norte del continente, que ha llegado a convertir a Estados Unidos en el mayor consumidor de drogas.

El llamado Plan Colombia para la Paz, es decir el Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado, firmado en 1999 por Bill Clinton y Andrés Pastrana, con un componente de fuerte asistencia militar, podría complementarse ahora, en el terreno económico y social, con la firma, el 15 de mayo de 2012, de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, que puede llevar a que Colombia diversifique sus exportaciones hacia otras áreas que no sean exclusivamente las materias primas. Por otro lado, el presidente Santos también tiene puesta su mirada en el intercambio comercial con la Unión Europea, y en concreto con España.

Es, sin embargo, Cuba, o mejor dicho el castrismo, el que está representando un papel estelar en los asuntos colombianos, según la percepción internacional. No solo porque los buenos oficios de Raúl Castro ayudaron a traer a las FARC a la mesa de negociaciones, sino, y sobre todo, porque las conversaciones de paz se están llevando a cabo en terreno cubano, con lo que, durante meses, Cuba ha conseguido que su papel como mediador se mantenga vivo en las cancillerías y las primeras páginas de todos los medios de comunicación, con los consiguientes recelos de otros países, sobre todo de Estados Unidos.

Por si fuera poco, la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea, celebrada en Santiago de Chile el pasado mes de enero, acordó traspasar la presidencia de las futuras actividades de la organización a la República de Cuba, que prácticamente se ha convertido en el enlace entre los dos continentes.

Pero es posible que el fallecimiento de Hugo Chávez, el pasado 5 de marzo, sin embargo, trastorne el escenario americano en su conjunto. Si partimos de que Cuba ha venido ejerciendo un evidente liderazgo político en algunos países americanos, también es verdad que la Venezuela de Hugo Chávez ha prestado una inestimable ayuda económica a Cuba, sobre todo suministrándole petróleo a bajo precio; y por lo que estamos viendo va a continuar existiendo en el futuro esta doble asistencia política y económica cubano-venezolana.

El lunes 11 de marzo, Nicolás Maduro, presidente encargado de Venezuela, hizo público su apoyo a las negociaciones que se estaban llevando a cabo en La Habana, declaración que vino a despejar la incógnita de cuál iba a ser la postura del Gobierno de aquel país hasta la celebración de las propias elecciones venezolanas, al mismo tiempo que fortalecía la posición del presidente Santos contra un cierto pesimismo extendido entre

los colombianos, alentado también por las frecuentes críticas lanzadas por Álvaro Uribe contra el proceso de paz.

El resultado de las elecciones del 14 de abril en Venezuela, que dieron el triunfo a Nicolás Maduro, confirmó que el nuevo presidente seguirá apoyando las negociaciones de La Habana.

Pero el principal escollo con que tropieza ahora el proceso de paz es evidentemente el calendario electoral colombiano. Constitucionalmente, en el mes de marzo de 2014 se deben celebrar las elecciones legislativas y en el mes de mayo las presidenciales, por lo que la firma de la paz en tiempo y forma se ve comprometida, pues los negociadores no han llegado todavía a un acuerdo.

Por otra parte, y precisamente por esa misma razón, se acusa a Juan Manuel Santos de urgir a los negociadores a dar por finalizado el proceso antes del mes de noviembre (plazo límite para presentar su candidatura), para de esa manera poder acudir a las elecciones presidenciales coronado con los laureles de la paz ya firmada. Como se puede ver, tanto el presidente Santos como las FARC se encuentran en una difícil encrucijada.

No se ha contemplado tampoco la posibilidad de que la Comisión Permanente del Congreso pudiese ser autorizada para recoger la firma de la paz entre el Gobierno y las FARC antes de las elecciones.

Estas dudas de carácter constitucional fueron despejadas por el propio presidente de la república al asegurar que en ningún caso se retrasarán las elecciones presidenciales del próximo año. Por su parte, Humberto de la Calle, que preside la delegación del Gobierno colombiano en La Habana, insistió el 1 de julio en que no se abriría un proceso constituyente a partir de las negociaciones de paz.

A fin de paliar los problemas constitucionales, el Gobierno de Santos hizo público el 22 de agosto un proyecto de ley (reforma del artículo 39, de la Ley 134), cuyo contenido ya se había filtrado, que busca convocar un referéndum para someter al pueblo colombiano la aprobación de los términos de la paz, en coincidencia con las elecciones al Congreso en el mes de marzo o, en otro caso, con las presidenciales en el mes de mayo, coincidencia actualmente prohibida constitucionalmente. Pero cabe preguntarse ¿en qué términos se puede aprobar esta ley y formular la pregunta del referéndum si todavía no está firmada la paz ni se conocen sus condiciones? Así, fueron las propias FARC las que manifestaron su sorpresa por el anuncio del presidente Santos, por lo que decidieron hacer una «pausa» en las negociaciones de La Habana como muestra de su rechazo a la consulta popular.

Hay que contemplar también la pretensión de los guerrilleros que buscan formar un partido político para presentarse a su vez a las elecciones, a

cuyo fin deberán formalizar su pretensión previamente, como ciudadanos reconocidos, artículo 122 de la Constitución al margen.

Por otro lado, el problema de la integración de los grupos guerrilleros en la vida ciudadana no es nada fácil de resolver, sea cual sea el país de que se trate; todavía menos si, como en este caso, estamos hablando de una Colombia donde las dificultades sociales y laborales están a la orden del día, sobre todo en el campo.

A todo esto, los recelos que existían sobre la posición de las FAS colombianas ante el proceso negociador quedaron aparentemente despejados con la presencia en La Habana de los generales retirados Jorge Enrique Mora y Oscar Naranjo. Por su parte, la Iglesia católica colombiana tuvo ocasión de manifestarse a favor de la paz el Viernes Santo, 29 de marzo, en la voz del presidente de la Conferencia Episcopal, el cardenal Rubén Salazar Gómez, coincidiendo con la finalización del séptimo ciclo de las conversaciones. Desde aquella fecha no han dejado de prodigarse las declaraciones de la jerarquía eclesiástica en ese sentido.

Por otro lado, el 9 de abril se celebró en Bogotá una Marcha por la Paz, dentro del Congreso Nacional por la Paz, organizado por el Congreso de los Pueblos, que también se manifestó claramente a favor de la paz, no en vano son los pueblos indígenas los que más sufren las consecuencias del conflicto. Aunque Francisco Santos, primo del presidente y candidato presidencial a las próximas elecciones por el Centro Democrático, se manifestó públicamente, el 13 de abril, contra el proceso negociador.

El 22 de abril tuvo asimismo ocasión el Gobierno colombiano de pronunciarse en Ginebra a favor del fin de las hostilidades, en el curso de la Asamblea de las Naciones Unidas, con motivo del Examen Periódico Universal sobre los Derechos Humanos, pronunciamiento que corrió a cargo del vicepresidente colombiano Angelino Garzón.

Así las cosas, el 23 de abril se reanudaron las negociaciones en La Habana —la octava ronda— después de un mes vacacional, al mismo tiempo que se extendía el rumor de posibles escisiones en el entorno guerrillero, no se sabe si como una maniobra para desestabilizar a la otra parte de la negociación.

A estas alturas del proceso de paz, el domingo 26 de mayo saltó desde el Palacio de Convenciones de La Habana la noticia de que el Gobierno colombiano y las FARC habían cerrado el punto uno del acuerdo, que trata de la reforma agraria, que lleva por título «Hacia un nuevo campo colombiano; reforma rural integral». Aunque los portavoces de ambas partes no fueron demasiado explícitos en el momento de su anuncio, si manifestaron lo siguiente: «Lo que hemos convenido en este acuerdo será el inicio de transformaciones radicales de la realidad rural y agraria, con

equidad y democracia». Pero también dejaron entrever que todavía quedaban por precisar algunos flecos importantes.

Estos flecos fueron desarrollados en el «Primer informe conjunto de La Mesa de Conversaciones entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, FARC-EP», publicado el 2 de julio, cuyo apartado 4.º contiene la «Descripción del acuerdo sobre el punto 1: “Política de desarrollo agrario integral”».

Ni que decir tiene, el contenido de este informe es altamente positivo en virtud de dos razones. Por un lado, supone una oportunidad histórica para el desarrollo del campo y el campesinado colombiano, tan duramente tratado a lo largo del tiempo. Por el otro, significa que los negociadores de La Habana han llegado a un amplio consenso, dentro de un clima que solo se puede calificar de constructivo. Aunque, como el mismo informe advierte, «nada está acordado hasta que todo esté acordado».

Bajo esta admonición, el día 11 de junio dieron comienzo las conversaciones, el décimo ciclo, sobre el segundo punto, «La participación política», ciclo que finalizó el 21 del mismo mes, para comenzar una nueva ronda el 1 de julio.

Pero, dadas las pretensiones de índole política que parecen haber mostrado los representantes de las FARC en La Habana, va a ser difícil llegar a un acuerdo sobre este punto, pues evidentemente afecta a la estructura constitucional del Estado colombiano. Una negociación sobre tales extremos, entre el Gobierno de un país y un grupo guerrillero, supone abrir un proceso constituyente, que colocaría en pie de igualdad a las dos partes en conflicto, a lo que evidentemente se opondría cualquier gobierno legítimo y democrático, postura que parece haber tomado Juan Manuel Santos.

El planteamiento de una reforma constitucional, por factible que fuese retocar la vigente Constitución de 1991, tendría que contar con el acuerdo de la oposición, difícil en estos momentos; de otra manera, le daría la oportunidad de plantear, a su vez, una cuestión de inconstitucionalidad ante las instancias judiciales, que abriría una crisis de Estado de imprevisibles consecuencias nacionales e incluso internacionales, además de que obligaría a que se suspendieran las elecciones presidenciales previstas para el año que viene.

Pero no han faltado otros escollos que salvar y, así, mientras el 25 de junio el ministro colombiano de Defensa, Juan Carlos Pinzón, obtenía en Bruselas el apoyo de la Unión Europea al proyecto de paz, ese mismo día, Francisco Santos, primo del presidente y candidato a la presidencia de la república, como hemos dicho, declaraba en Washington, en el Centro de Estudios Estratégicos Internacionales, que Estados Unidos se equivocaba

al respaldar el proceso de paz, pues el presidente Santos estaba negociando en pie de igualdad con un grupo guerrillero.

Por su parte, Álvaro Uribe, el 28 de julio, el mismo día en que se reanudaban en La Habana las negociaciones, manifestó su opinión contraria al proceso de paz, aludiendo a la reciente muerte de diecinueve soldados en una emboscada en Arauca y Caquetá, además del secuestro de un exmilitar norteamericano.

Mientras tanto, las FARC insisten en su exigencia de participar en la política colombiana, tras las necesarias reformas constitucionales, aspirando a un espacio político y mediático propio, al que por lo demás no tiene acceso ningún partido político. Llegan las pretensiones de las FARC hasta el punto de contemplar la posibilidad de pedir un cierto número de sillones en el Congreso sin pasar antes por el proceso electoral.

Por otro lado, el presidente Santos, que el miércoles 7 ha cumplido tres años al frente del Gobierno, ha iniciado ya contactos formales con el ELN con el fin de llegar también a la firma de una paz con este grupo guerrillero.

Asimismo, la contestación de las FARC al contenido del Informe de Memoria Histórica, que alude a las violaciones de los derechos humanos por parte del Gobierno colombiano, ha llevado al presidente Santos a manifestar que es necesario que la paz se firme en el mes de noviembre para arbitrar los procedimientos constitucionales que permitan al pueblo colombiano expresar su opinión.

A todo esto, estallaron en Catatumbo las protestas campesinas, que pronto se extendieron a lo largo del país, sobre todo a partir del 19 de agosto; el Gobierno colombiano no tardó en lanzar la sospecha de que detrás de las protestas se encontraban las FARC y sus asociados.

Decíamos más atrás que las FAS colombianas habían mostrado su asentimiento al proceso de paz y que incluso algunos militares se habían integrado entre los negociadores de La Habana, pero inesperadamente el presidente Santos anunció el relevo de la cúpula militar, ya que, según él mismo, había culminado satisfactoriamente la tarea que se le había encomendado. Los analistas han interpretado de varias maneras este sorprendente relevo, que el 17 de agosto ha llevado a la sustitución del general Alejandro Navas por el también general Juan Pablo Rodríguez. Parece que las exigencias políticas de las FARC, junto con la posición del expresidente Uribe contraria al proceso de paz, han aconsejado a Santos a colocar al frente de las FAS a un militar de su plena confianza.

Así llegamos al lunes 19 de agosto, fecha en la que da comienzo en La Habana un nuevo ciclo de las negociaciones, volando sobre la mesa el artículo 122 de la Constitución colombiana, cuyo contenido impediría que

los jefes guerrilleros con delitos de sangre pudiesen presentarse a las elecciones del próximo año.

Indudablemente, el tiempo se echa encima de los negociadores, por lo que se ha decidido reunir un foro en Bogotá, los días 24, 25 y 26 de septiembre, sobre las drogas ilícitas, que adelante los trabajos de los negociadores de La Habana sobre este punto del acuerdo firmado por el Gobierno y las FARC.

Estos vaivenes en las respectivas posturas son propios de todo proceso negociador, pues cada una de las partes busca defender su posición, siguiendo la teoría de los juegos, y más todavía cuando se trata de un proceso de paz tras largos años de enfrentamientos y sobre cuyos negociadores pese, además, la expectación internacional.

Al firmar estas líneas el 1 de septiembre, cabe al autor llamar la atención sobre un hecho que considera altamente positivo para la consecución de la paz y que cree es requisito inexcusable para cerrar eficazmente cualquier guerra civil: el mutuo reconocimiento de las víctimas y daños causados. De esta manera, el 25 de julio, el presidente Santos, en sesión de la Corte Constitucional sobre el Marco Jurídico para la Paz, reconoció paladinamente que durante estos largos años se habían producido violaciones de los derechos humanos por parte del Estado. Y el 20 de agosto, el jefe guerrillero Pablo Catatumbo reconoció también en una rueda de prensa celebrada en La Habana la «crudeza y el dolor provocado desde nuestras filas».

## Conclusiones y perspectiva

Vista entonces la voluntad de ambas partes de seguir adelante con sus contactos, cabe hacerse una pregunta que ya dejábamos abierta al principio de este trabajo y de cuya respuesta depende el éxito de la negociación, ahora y en el futuro: ¿habrá vencedores y vencidos en la negociación?, ¿ganarán todos?, o ¿perderá la paz?

A este respecto, el jurista peruano Diego García-Sayán, presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en una entrevista en *El País*, el 28 abril 2013, manifestó que el conflicto colombiano podría llegar a un buen fin aplicando el concepto de «justicia transicional», basado en los siguientes principios: conocer lo que pasó, principio de la verdad, la reparación de las víctimas y el principio de justicia.

Sin llegar al calderoniano «vencer y perdonar es vencer dos veces» (Calderón de la Barca: *Comedia famosa. Para vencer a amor, querer vencerle*), el profesor Alejo Vargas, en su habitual columna en la red (2 y 5 de mayo de 2013), reconoce «que no se trata de solucionar el conflicto armado a cualquier precio, pues existen unas condiciones mínimas para lograrlo

[...], mientras unos dicen estar de acuerdo en una solución concertada, otros exigen solucionar previamente problemas históricos estructurales». Piensa entonces también que se impone como solución el principio de la «justicia transicional».

Este último principio es el más complejo de aplicar cuando, como en el caso colombiano, las fuerzas enfrentadas se cuentan por miles y los crímenes perpetrados han sido sumamente graves. Las heridas de la sociedad colombiana sangran todavía. Según el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, después de cincuenta y cuatro años de conflicto, se han producido más de 220 000 asesinatos documentados, 117 000 civiles y 40 000 combatientes, sin contabilizar los desaparecidos, los secuestrados y los desplazados.

Pero ha sido el mismo presidente Santos quien precisamente preconizó públicamente, el día 9 de mayo, que «el conflicto podría solucionarse en el marco de la justicia transicional». Aunque con matices, se manifestó en este sentido, el 30 de julio, Fabrizio Hochschild, coordinador del Sistema de Naciones Unidas en Colombia, a raíz de sus contactos con varias organizaciones de víctimas de la violencia.

Así, todavía cabe la esperanza.

### Indicadores geopolíticos<sup>1</sup>

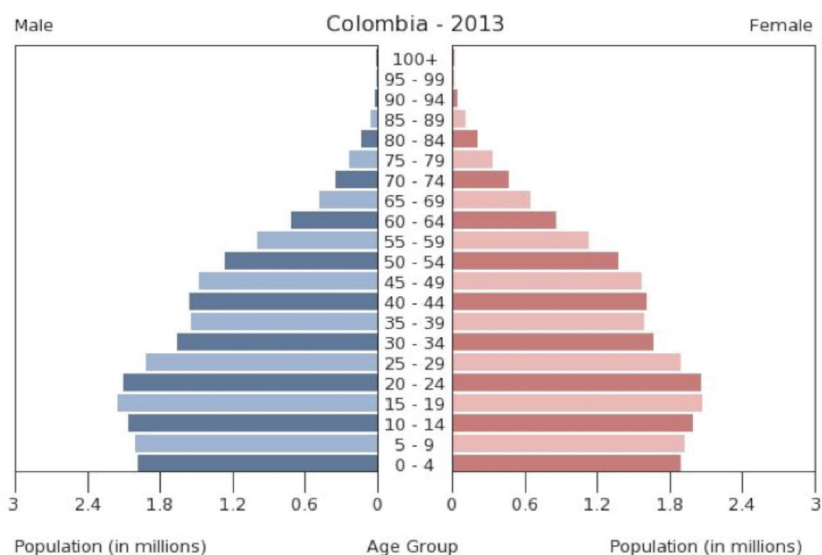
| TABLA DE INDICADORES GEOPOLÍTICOS       |             | COLOMBIA                                                                        |
|-----------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Extensión (posición ranking mundial)    |             | 1.138.910 Km <sup>2</sup> (26°)                                                 |
| PIB/Crecimiento                         |             | \$511.100 millones (29°) / 4% (29°)                                             |
| Estructura PIB/ Trabajadores            | Agricultura | <b>6,5% - 18%</b>                                                               |
|                                         | Industria   | <b>37,5% - 13%</b>                                                              |
|                                         | Servicios   | <b>56% - 68%</b>                                                                |
| PIB per cápita                          |             | \$11.000 (110°)                                                                 |
| Desempleo/Pobreza                       |             | 10,4% (112°) – 34,1%                                                            |
| Relaciones comerciales (Exportaciones): |             | \$59.960 millones (54°)<br>EEUU 39.4%, España 5.1%, China 4.9%,<br>Holanda 4.3% |

<sup>1</sup> Fuente: CIA The World Factbook.

|                                            |                                                                                        |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Relaciones comerciales<br>(Importaciones): | \$53.770 millones (53°)<br>EEUU 30.2%, China 11.5%, México 10.3%, Brasil 5.2%          |
| Población / Crecimiento                    | 45.745.783 (29°) / 1.1% (108°)                                                         |
| Urbanización / Crecimiento                 | 75%- 1,7%                                                                              |
| Teléfonos fijos / móviles<br>(millones)    | 7,127 (26°) / 46,2 (29°)                                                               |
| Internet host / usuarios<br>(millones)     | 4,41 (24°) / 22,538 (18°)                                                              |
| Grupos étnicos                             | mestizo 58%, blanco 20%, mulato 14%, negro 4%, mezcla negro-Amerindio 3%, Amerindio 1% |
| Religiones                                 | Católica 90%, otros 10%                                                                |
| Tasa de alfabetización de la población     | 93.6%                                                                                  |
| Índice GINI / Esperanza de vida            | 58.5 (8°) / 75.02 (99°)                                                                |
| Gasto militar. % del PIB.                  | 3.8% (27°)                                                                             |

Fuente: CIA World Facts Book

## Cronología<sup>2</sup>



<sup>2</sup> Elaboración propia.



| CRONOLOGÍA DE LAS NEGOCIACIONES |                                                                                                                                                                                                    |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA                           | ACONTECIMIENTOS                                                                                                                                                                                    |
| 2010                            | Noviembre: El Presidente Santos contacta con las FARC.                                                                                                                                             |
| 2011                            | Enero: Las FARC se muestran dispuestas a hablar con el Gobierno colombiano.                                                                                                                        |
|                                 | Febrero-Octubre: El Presidente Santos busca el apoyo de Cuba.                                                                                                                                      |
| 2011 - 2012                     | Diciembre-Enero: El nuevo jefe de las FARC muestra interés en la negociación.                                                                                                                      |
| 2012                            | Enero: Primer encuentro personal Gobierno-FARC en Rio de Oro, Colombia.                                                                                                                            |
|                                 | 23 de febrero: Se celebra una primera toma de contacto en Cuba.                                                                                                                                    |
|                                 | 26 de agosto: Los representantes del Gobierno colombiano y de las FARC firman en La Habana el "Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera". |
|                                 | 19 de noviembre: Primer encuentro en La Habana entre los representantes del Gobierno colombiano y de las FARC para dar comienzo a las negociaciones.                                               |

## Bibliografía

- ALDA MEJÍAS, Sonia: *La participación militar en el combate contra la violencia criminal*. IEEE, Madrid, 2012.
- BAUMAN, Zygmunt: *44 cartas desde el mundo líquido*. Paidós, Barcelona, 2011.
- BEITTEL, June: *Peace talks in Colombia*. Congressional Research Service. Washington, 2013.
- BENÍTEZ MANAUT, Raúl: *El crimen organizado en Iberoamérica*. IEEE, Madrid, 2012.
- BOLAÑOS MARTÍNEZ, Jorge: «Alianzas disuasorias para una nueva estrategia contra la guerrilla», en *Panorama geopolítico de los conflictos 2011*. IEEE, Madrid, 2011.
- Diario *El Tiempo*, Bogotá, 2012-2013.
- INTERNACIONAL CRISIS GROUP: «Desmantelar los nuevos grupos armados ilegales en Colombia: lecciones de un sometimiento». Informe sobre América Latina, n.º 41.
- Jane's Intelligence Weekly*. Londres, 2013.
- JENKINS, Roy: *Churchill*. Farrar, Straus and Gioroux, Nueva York, 2001.

Comunicados Conjuntos de la Delegación del Gobierno colombiano y de la Delegación de las FARC, sobre la marcha de las conversaciones de paz. [www.mesadeconversaciones.com](http://www.mesadeconversaciones.com). La Habana.

RODRÍGUEZ PINZÓN, Érika: *Colombia: en la senda del crecimiento*. Fundación Alternativas, Madrid, 2012.

ROJAS ARAVENA, Francisco: *Seguridad internacional, el espacio y posición de América Latina*. Madrid, IEEE, 2012.

RON VALEA, Manuel: *Notas autobiográficas sobre mi vida en Cuba*. (Inédito). Archivo Serrano Monteavaro.

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo: «Lucha contra el terrorismo en Latinoamérica: antecedentes y cambios», en *Los desafíos de la seguridad en Iberoamérica*. IEEE, Madrid, 2012.

— columna del 02/05/2013, en *Ola Política*; columna del 05/05/2013, en *El Colombiano*.